



---

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, CELEBRADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2014.

**Presidente:** Estaremos trabajando de consuno con las Comisiones de Desarrollo Rural y de Estudios Legislativos para el asunto que nos ocupa, el día de hoy. Para lo cual voy a solicitar amablemente al Diputado Presidente Heriberto Ruíz Tijerina que me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, para lo cual solicito amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas Comisiones.

**Secretario:** Si, estimado compañero. Por instrucciones del Presidente se va a pasar lista de asistencia de la **Comisión de Desarrollo Rural**

Diputado Homero Reséndiz Ramos, presente.

Diputado Francisco Elizondo Salazar, presente.

Diputado Carlos Javier González Toral, presente.

Diputada Adela Manrique Balderas, presente.

Diputada Griselda Dávila Beaz, presente.

Diputado Juan Báez Rodríguez, presente Diputado.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez, está aquí pero no sé. Se incorpora.

Diputada Irma Leticia Torres Silva. No ha reportado tampoco, verdad.

### **Por la Comisión de Estudios Legislativos**

Diputado Heriberto Ruíz Tijerina.

Diputado Arcenio Ortega Lozano. Esta ahorita en la Comisión de Justicia, se justifica.

Diputada Blanca Guadalupe, justifica.

Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán, no ha llegado.

Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo, presente.

Diputado Francisco Elizondo Salazar, presente.

Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.

Nos falta una persona para tener el quórum.

Digo nosotros la Comisión de Estudios.

Hay una asistencia de **10 miembros de las Comisiones Unidas**, existe el quórum Legal para realizar dicha reunión.



**Presidente:** Compañeros Diputados, habida cuenta de que existe el quórum para dar inicio a esta reunión de trabajo, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con dieciséis minutos** de este día **19 de febrero del año 2014**.

Solicito amablemente al Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, que tenga a bien a dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Diputado Presidente. El orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis de acuerdo del siguiente asunto: **Iniciativa de Decreto que abroga la Ley que establece la Campaña para la Erradicación de la Garrapata en el Estado de Tamaulipas**. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Reunión. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas Comisiones, que quienes estén a favor de la misma se sirvan manifestándolo levantando su mano.

**Secretario:** Quienes estén en contra.

**Presidente:** No, no hay.

**Secretario:** Abstención, tu dale.

**Presidente:** Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por unanimidad de votos.

Compañeros y compañeras Diputadas, iniciemos con el asunto que nos ocupa de la **Iniciativa de Decreto que deroga la Ley que establece la Campaña para la Erradicación de la Garrapata en el Estado de Tamaulipas**. Para tal efecto solicito al compañero Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, tenga a bien preguntar a los miembros de estas comisiones si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de los participantes.

**Secretario:** Con gusto Diputado Presidente. Por Instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de estos Órganos Parlamentarios desea hacer uso de la voz, queda abierto el uso de los micrófonos. Diputado Juan Báez, el Diputado Arcenio.

**Diputado Arcenio Ortega Lozano.** No. Gracias.



**Secretario:** Alguien más. Tiene el uso de la palabra el Diputado Juan Báez.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Gracias Presidente, la Ley que nos ocupa entro en vigor en Tamaulipas hace muchos años, setenta y tantos si mas no recuerdo. El motivo principal era tener bajo control, aunque se habló en un momento de erradicar la garrapata, particularmente una variedad la boophilus, que es la transmisora de algunas enfermedades y la que la autoridad sanitaria de Estados Unidos, contempla como inadmisibles en su territorio, dejando por cierto de reconocer, que en su propio territorio, existe esa garrapata.

Entre otras enfermedades, la rabia es una de las que transmite y algunos otros patógenos. El motivo principal de esa Ley, fue que en ese entonces todavía había un buen bajo nivel cultural entre los productores agropecuarios, sobre todo los pecuarios de Tamaulipas del país en general y había prácticamente en todos los hatos ganaderos del Estado con presencia de garrapata y particularmente de esta de la boophilus, la conchuda que le decimos en el campo. Eso limitaba la posibilidad de exportación, hacia muy caro el trasiego del ganado, el traslado del ganado de Estados Unidos de los becerros en pie porque había que cuarentenarlos y eso iba contra la economía del productor porque obviamente quien hacia la labor de exportación reducía el costo de todas esas maniobras al peso de adquisición. Con los años y la experiencia de muchos no solo ambientalistas sino autoridades, se quedó en discusión si debiera erradicarse la garrapata, es decir acabar con ella completamente o tenerla bajo control, hay muchos especialistas que opinan que lo que debe hacerse es tener una reducida presencia de este insecto para que a su vez desarrolle defensas en el ganado y no hagamos ganado que sea tan vulnerable que pueda provocarse la mortandad de la piroplasmosis y otras enfermedades parecidas que puede provocar la muerte de ganado, es un dilema que supongo que está todavía en discusión no hay una definición absolutamente clara, lo que sí claramente adquirió el productor ganadero Tamaulipas son prácticas de control de la garrapata, hoy tenemos en estatus no muchos estados tienen estatus sanitarios que el USDA acepta como elegibles para importar, de hecho hay en el propio País segregación geográfica al sur de Tamaulipas no se permite la importación libre de Estados Unidos de ganado que provenga de Veracruz menos de Chiapas donde hay mucho menor control de estas y otras enfermedades, finalmente después de yo creo que un poco más de 10 años de operación del programa desapareció la parte federal y también la estatal, las funciones no se abandonaron simplemente se trasladaron a otras entidades o bajo otras reglas se actualizo la Ley Ganadera y ahí hay parte de la protección contra esta y otras plagas, hace 2 años se emitió la Ley de



Desarrollo Rural Sustentable de Tamaulipas y ahí en particular se encomienda la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, el control, el combate de plagas y enfermedades no solo de animales sino de plantas, en esa función tenemos probablemente unos 20 años y quizás un poco más no lo puedo precisar, sin que haya recursos para el programa específico aquel que se llamaba campaña nacional contra la garrapata, hoy no hay personal, hoy no hay vehículos, hoy no hay recursos que se asignen a eso, han sido absorbidos en formas parciales y diferentes, el Comité de Fomento y Protección Pecuaria y básicamente la adquisición cultural de los productores, de la práctica de estar combatiendo en sus predios la presencia de garrapata. Creo que la razón fundamental por la que puedo compartir el que se agregue esta Ley es que es inoperante absolutamente, repito no tiene vehículos, no tiene personal, no tiene recursos es virtualmente letra muerta, me parece que, insisto han sido absorbidas sus tareas en otras Entidades que hoy sí tienen recursos, que tienen asignación, que tienen personal, Tamaulipas sigue operando las casetas fitosanitarias que son los puntos de entrada de control de ganado, de especies vegetales para evitar que se introduzcan o salgan plantas o animales en condiciones indeseables para el territorio Tamaulipeco. Debo decir además de dar mi respaldo, que cuando se elabore el dictamen hay algunas expresiones en la exposición de motivos que no comparto, y voy a leer particularmente alguna para que no vayamos a cometer el error de inscribirlo dentro del dictamen final. En la exposición de motivos el segundo párrafo, en el primero explica que es lo que hacía y que es lo que hace hoy la Secretaría de Desarrollo Rural y en el segundo dice: con dichas actividades de vigilancia epidemiológica se confirma la ausencia de esta plaga, eso es falso y no podemos afirmarlo, la garrapata está bajo control no es un problema hoy epidemiológico ni de sanidad, ni que dañe o que dañe severamente la economía de los productores, pero es falso que haya ausencia de la plaga pues es simplemente para que tengamos en el cuidado en la elaboración del dictamen, de omitir esta parte y pudiéramos decir que la presencia de la garrapata está bajo control, no está poniendo en riesgo el estatus sanitario del Estado para que los productores puedan mover ganado en cualquier dirección dentro del país o fuera del país, simplemente creo que esa es la parte importante que no debíamos mencionar en el dictamen, tal y como dice acá que es ausencia está bajo control y hasta ahí.

**Secretario:** ¿Es cuanto estimado Diputado?

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Así es



**Secretario:** Y además yo quiero abundar lo que dice el Compañero Juan Báez, efectivamente nunca se va a erradicar la proliferación de ese animal y los términos fitosanitarios es precisamente que se encuentra en un control en la Entidad de Tamaulipas y puesta de eso es que están los puntos de revisión y además las certificaciones TIF del ganado y la producción cárnica a nivel internacional está reconocida en Estados Unidos y en Centro América, de manera que es una zona con control absoluto de la garrapata.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** De hecho somos el segundo Estado exportador de ganado que a lo mejor es un elemento importante de citar, quizá no debió de ser motivo de la mayor satisfacción y debería ser engordado acá en Tamaulipas ese ganado pero en las condiciones actuales en que tenemos de infraestructura y de inversión, en ser el segundo exportador es una parte importante para la economía de los productores.

**Secretario:** ¿Si hay alguna otra participación? Adelante, de no haber ninguna participación se le cedo el uso de la palabra al compañero Presidente para que ponga a consideración la Iniciativa en mención.

**Presidente:** Antes de concluir damos la bienvenida a la compañera Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez y al compañero Diputado Ernesto Gabriel Robinson Terán, bienvenidos compañeros ya concluimos fue muy breve la exposición de esta reunión, sin embargo creo que con los comentarios que hace nuestro compañero Diputado Juan Báez queda creo que muy claro su participación y los motivos de esta reunión de trabajo para abrogar la Ley de la Campaña contra la Garrapata, entonces yo creo que con eso queda por concluida esta parte de la actividad de exposiciones y solamente para pedirles a las Comisiones su votación, así es que le pido por favor a la Comisión de Desarrollo Rural.

**Secretario:** Una vez escuchado el planteamiento sometemos a votación la presente Iniciativa por parte de la Comisión de Desarrollo Rural, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada levantando la mano, muy bien ha sido aprobada por la Comisión de Estudios Legislativos quienes estén a favor de la presente iniciativa, estudios legislativos a favor, así ha sido aprobada, quiero decirle compañero que ha sido aprobada por un total de 11 votos la presente por unanimidad.

**Presidente:** Compañeros Diputados y Diputadas, ha sido aprobada por **unanimidad** esta iniciativa, en tal virtud se solicita a Servicios Parlamentarios de



este Honorable Congreso nos presente el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Compañeros Diputados y Diputadas, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien tiene alguna participación por favor de indicarlo a la Secretaría para que tome nota.

**Secretario:** Un servidor, si alguien más quiere hacer uso de la palabra el Diputado Elizondo.

**Secretario:** Si no hay otro, bien yo quisiera nomás este pues felicitar a la Comisión de Desarrollo Rural, y a la Comisión que nosotros presidimos porque con eso se fortalece a los productores cárnicos del Estado de Tamaulipas, a los ganaderos ya que no solamente es una serie de inocuidades o registros sanitarios que tenemos que cumplir para que nuestra carne siga siendo un producto cárnico de calidad y de alta exportación a todo el mundo y por eso es importante que fortalezcamos la producción ganadera del Estado, por otra parte comentarle a la Comisión de Desarrollo Rural, que efectivamente Tamaulipas es un Estado muy importante en el aspecto ganadero, agrícola y que es importante verdad que así como se establecieron en su momento programas de carácter especial y se les dedico recurso, tiempo, personal, pues pongamos atención en Tamaulipas, para algunas plagas que están muy detectadas por ejemplo en la producción de caña, por ejemplo en los cítricos, por ejemplo en otras oleaginosas y creo que ese sentido valdría la pena explorar algunas posibilidades futuras que ustedes como Comisión pudieran proponer a este Honorable Pleno. Es cuanto compañeros Diputados, tiene el uso de la palabra el compañero Kiko Elizondo.

**Diputado Francisco Elizondo Salazar.** Si pues nomás estoy diciendo compañero dentro de la Comisión de Desarrollo Rural, nada más para pues invitar a la Comisión a la reunión que en su momento dado pues tuvimos a bien gestionar con el Secretario y yo creo haber si nada más en estos días ya la podemos llevar a cabo ya que yo creo que no tarda mucho que comiencen unos proyectos y estar informados para que de una vez comenzar a trabajar en ello.

**Presidente:** Hay alguien más.

**Secretario:** Juan Báez y luego la Diputada Patricia Guillermina.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** O adelante Paty.



**Secretario:** Adelante.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Muchas gracias, buenos días yo tengo una pregunta aquí para el compañero Diputado Juan Báez, se me ha llegado por ahí algunas gentes de Méndez, de Burgos, de San Fernando, me comenta de una plaga que se está dando que se le denomina el pulgón rojo, algo así que es una plaga que se daba más hacia el norte pero que por el frío se ido viniendo para esta área y que ha afectado ya mucho cultivo de sorgo, este a ver si por ahí me pasa alguna información, algún dato porque si los agricultores están muy preocupados por esa plaga que está llegando aquí a esta región, a ver si por ahí tiene algún antecedente o algo que me haga llegar por favor.

**Secretario:** Si adelante.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Si mira, si hubiera sabido cuál era la participación de Paty no podía haber si más acertado al decirle habla primero por favor Diputada, si con relación a lo el Diputado Heriberto manifestó sobre el cuidado que debíamos tener sobre algunas plagas conocidas y que han sido parte del combate habitual el día de antier seguramente hoy es miércoles no debe haber sido ayer, se renovó el comité estatal de sanidad vegetal del Estado, un compañero del sector social de aquí de Padilla Ricardo Sepúlveda fue reelecto en sus funciones en el Comité Estatal, funcionan más o menos 6 juntas regionales una en Río Bravo, otra en Barretal, otra en El Mante, estoy omitiendo alguna en Altamira hay una más, y me falta otra más de la región citrícola, y no estoy seguro si todavía me falta alguna más son 6 tienen recursos y programas específicos para los problemas hasta hoy detectados mayores, se está reactivando y con algo de recursos el combate de la rata en caña que es el problema más grave de lo que tenemos en caña. Hay una inversión importante para cítricos para la llamada HLB que es una bacteria que ataca he el cultivo de los cítricos es un combate que ya tiene algunos años y que hay otra vez sigue secuencialmente con él, hasta hoy una de las partes importantes es que no sea detectado la presencia de ningún árbol con la enfermedad en Tamaulipas, es una bacteria que la trasmite una pequeña mosquita, que a ver si me acuerdo ahorita del nombre diafonía, hay diafonía en Tamaulipas, pero hasta hoy no sea encontrado en ningún árbol infectado con el HLB. De manera que hay entonces una actividad importante en la parte de los cítricos que es una economía que necesitamos reactivar y no por el ... sino por la baja rentabilidad del cultivo en este momento, tengo tiempo trabajando para tratar terminar y no he podido hacerlo un proyecto que pretende reinsertar a los productores del sector en un nivel productivo, como el que teníamos antes de las heladas de hace veintitantos años, no lo hemos podido recuperar, y esa es la



razón principal de que la economía de la región este un tanto deprimida y podría y debería ser he puesta de nuevo en el nivel que tuvo antes. Hay un combate importante estudios y control de la una enfermedad que se llama la raya asiática en soya, que es un cultivo muy importante en el sur de Tamaulipas, somos el estado número uno productor de soya en México, aun y cuando producimos poco cuando mucho una 130 mil he toneladas, somos el mayor productor. A parte la soya es importantísima, puede ser muy importante para la economía de la región no solo del sur, sino del norte. Es muy posible que tengamos opciones económicamente viables para que la zona de San Fernando deje de ser, monocultivo y podamos intercalar o en otros ciclos sembrar soya, habría hay estudios ya encaminados y estamos trabajando en esa dirección. Finalmente entonces hay algunos otros cultivos con trabajos de este y con recursos de este comité de sanidad, y con respecto a lo que decía la Diputada Patricia, sobre este pulgón amarillo que le llaman es una he plaga reciente, he que allá provocado daños económicos, fue a penas en el ciclo tardío en el segundo semestre del año pasado, si genero está generando alarma no solamente en México, en Estados Unidos igual, de hecho suponemos que viene de la parte norte de Texas, Kansas, Arkansas y demás, el problema que tenemos con este insecto, con este pulgón es que no sabemos no conocemos plenamente ni su ciclo de vida, ni sus habitas y tampoco con que combatirlo, he en Estados Unidos, provoco daños importantes en pequeñas zonas, como lo hizo en Tamaulipas, principalmente las afectaciones fueron en Méndez y Burgos, donde acabo con algunas superficies de cultivo, donde productores me afirman que aplicaron dos, tres y más veces los insecticidas usuales para los pulgones que conocemos, que son el verde y uno oscuro y que son de fácil combate, este no, hay estudios importantes pero muy incipientes, en Texas, en México también tuvimos en esta semana pasada algunas reuniones tanto en el norte como aquí, para tratar de adelantarlos a la posible aparición, es posible solo posible que en este ciclo no tenga presencia, hasta hoy no tengo ningún reporte de que en todas las siembras de San Fernando en este momento haya aparecido, lo que estamos haciendo estar lo más atentos posibles, nosotros como sector social y desde luego que esto ya lo hemos elevado a la Secretaria de Desarrollo y a la SAGARPA, el año pasado en cuanto yo recibí una notificación en la CNC, he hubo gente del área de sanidad de SAGARPA, que estuvo presente en la región realmente fueron a confirmar que el cultivo había muerto y que el pulgón era un pulgón un tanto diferente de lo que conocíamos. Si es muy importante aquí he tener en la agenda he insistido ya no está, pero simplemente de dejar claro he que nosotros que este congreso está igualmente preocupado he interesado en estar atento hacer lo más prevenible que sea posible, previsible que sea posible nuestra posición. He el combate hasta hoy, he no ha terminado en los reportes que tengo de Estados Unidos y de alguna parte





de México, no ha terminado con el insecto lo a contralado a resudo enormemente la población, lo preocupante es su resistencia y su capacidad de reproducción y que si no hay control he mata la planta, e irremediamente no hay cultivo, no hay cosecha, incluso hasta una vez, que está ya espigado y en granándose, las pérdidas son en casi cualquier, las pérdidas totales puede ser sin control en casi cualquier edad del cultivo. He afortunadamente hasta hoy, ha sido apariciones puntuales en regiones pocas también habría que decir que hubo poca siembra hacia la región en el ciclo tardío, sin embargo en esta parte centro, sur no tengo reportes de aparición del pulgón amarillo, aun y se sigue cosechando sorgo que se sembró tarde en condiciones razonablemente buenas. Entonces sí, es preocupante estamos atentos deberemos de estar como Congreso también, y creo que lo debemos propiciar es encuentros con la gente que más experiencia ha tomado, los norteamericanos de Texas y he la parte de Río Bravo creo que sería interesante un encuentro con ellos para saber he que piensan que podemos esperar, que sabemos hasta hoy que no es mucho, que sabemos hasta hoy de esta plaga.

**Secretario:** Es cuanto, tiene el uso de la palabra la compañera.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Nada más para comentar algo, este fin de semana que estuve con agricultores, me decían que sí fumigaron y fumigaron y fumigaron, pero al final de cuentas se dieron cuenta que este insecto no está en la planta hacia arriba, sino él se pone por la parte de abajo.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Todos los pulgones, su hábitat es el envés de la hoja.

**Diputada Patricia Guillermina Rivera Velázquez.** Entonces por más que ellos fumigaron, el insecto se quedó ahí, entonces dañó todo el cultivo.

**Secretario:** Diputado Elizondo.

**Diputado Francisco Elizondo Salazar.** Pues yo nada más aquí para aprovechar para decir aquí al compañero que en el mes de marzo vamos a estar por ahí por Valle Hermoso, tengo entendido y en San Fernando, por qué no aprovechamos esas dos regiones para tener la reunión de trabajo con agricultores de la zona, de Méndez, de Burgos, en San Fernando, o de Valle Hermoso y comenzamos a ver, ahora sí que a prepararnos para lo que pudiese venir en un momento dado.



**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Creo que sería interesante que tuviésemos una reunión...

**Diputado Francisco Elizondo Salazar.** Como comisión, como comisión,

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Con los investigadores que más nos pudieran aportar, yo, ojalá que no me equivoque, esperarí que el ciclo de este insecto sea propicio la parte del tardío que llamamos, más que esta temporada que estamos ahorita viviendo, pero sí lo importante sería armarnos de la mayor información, insisto no es mucha, pero de la mayor información que podamos e ir preparados en todo caso, para atender las preocupaciones que los productores nos puedan plantear, sí.

**Diputado Francisco Elizondo Salazar.** Ok.

**Secretario:** Si adelante, tiene el uso de la palabra Diputada.

**Diputada** Haciendo mención a lo que comentaban, se podría hacer la comisión antes de la sesión por ejemplo, aprovechando que vamos a estar allá. A mí me encantaría en Valle Hermoso.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Si bueno, de hecho no tengo claro si ya está definido pero había adelantado el Diputado Presidente que iríamos a Reynosa me parece y a Valle Hermoso, no.

**Diputado Francisco Elizondo Salazar.** Si es el 18 de marzo.

**Secretario:** San Fernando también está. También está San Fernando, Valle Hermoso, digo está propuesto.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Es cosa de precisarlo, pero a mí me interesaría mucho.

**Secretario:** Ya que sería mucho una semana.

**Diputado Juan Báez Rodríguez.** Dejar clara mi propuesta, no digo que no hagamos la reunión de trabajo allá, digo que nos enteremos de una manera más importante lo que yo les estoy comentando, hoy tengo algún pequeño documento que lo puedo compartir con mucho gusto, pero que nos acerquemos con los investigadores, si hace falta que vayamos a el Río Bravo o al otro lado con los



investigadores de Texas, pues lo importante es que tengamos un encuentro con ellos, con quienes han trabajado en este tema, con quienes ya saben. En rigor hoy de la información que yo he leído no hay una expresión terminante si es una variante o es un biotipo diferente de los pulgones que conocemos. Y unos dicen que es el pulgón de la caña, sin embargo en Estados Unidos, algunas notas que he leído, dice que un sorgo está infectado totalmente al lado de una parcela que está sana y a lado de una parcela de maíz que está relativamente sano. Tienen presencia, pueden tener presencia pero no hay daño y en cambio el sorgo se está acabando. Entonces es lo que quizás sea más preocupante, que tiene una selectividad muy importante para el cultivo y que hasta ahorita de lo que he leído una sola variedad de no sé cuántas hay en sorgo y que deben ser cientos, se le ha encontrado habilidades de resistencia.

**Secretario:** Ok compañeros.

**Presidente:** Antes de concluir nada más comentar con, en relación a lo que comentaba el compañero Diputado Elizondo, en relación a lo de la entrevista con el Secretario de Desarrollo Rural del gobierno del estado, que esta semana se pretendía hacer la reunión porque esa fue parte del tema que tratamos en la última reunión que tuvimos de la comisión y nada más que está fuera de la ciudad y con la posibilidad de que en la próxima semana pudiéramos tener la reunión de trabajo con él. Entonces está la propuesta, nada más de confirmar y que ojalá y se pueda llevar a cabo en los próximos días.

**Diputado Francisco Elizondo Salazar.** Ok.

**Presidente:** Bueno, compañeros y compañeras, en virtud de que se agotaron el motivo de esta reunión de trabajo, agradezco a todos ustedes su presencia y me permito dar por concluida esta reunión. Dándose validos los acuerdos aquí tomados y siendo las **once con cuarenta y seis minutos del 19 de febrero del 2014**. Muchas gracias a todos.